

METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA DE OCUPACIÓN EN APARTAMENTOS TURÍSTICOS (EOAP)

1. Introducción

La Encuesta de Ocupación en Apartamentos turísticos, dentro del estudio del turismo, tiene por objeto proporcionar información por el lado de la demanda, ofreciendo información sobre viajeros, pernoctaciones y estancia media distribuidos por país de residencia en el caso de los viajeros no residentes en España y por comunidad autónoma de procedencia cuando se trata de viajeros españoles. Desde la óptica de la oferta se proporcionan datos sobre el número de establecimientos abiertos estimados, plazas y apartamentos estimados, así como el grado de ocupación.

Es una encuesta del Instituto Nacional de Estadística (INE), que ofrece información mensualmente en el ámbito estatal y de comunidad autónoma. El Ibestat, a través de un convenio firmado entre ambos organismos, realiza una explotación de datos específica para las Illes Balears que permite ofrecer información más detallada. Podemos destacar, como hecho más significativo, que se ofrece la información de todas las variables de oferta y de demanda anteriores pero desagregadas según las diferentes zonas turísticas propias de las Illes Balears (una zona turística se caracteriza por tener una concentración significativa de alojamientos turísticos) y municipios turísticos.

2. Ámbito temporal

La información es suministrada con periodicidad mensual por los establecimientos de apartamentos turísticos al Instituto Nacional de Estadística, referido a una quincena del mes de referencia.

Los datos proporcionados se componen de información definitiva y provisional. En las actualizaciones recientes se añaden cifras provisionales. A mediados del año en curso se puede disponer de datos definitivos completos sobre el año anterior.

3. Ámbito poblacional

La población objeto de estudio son los establecimientos de apartamentos turísticos situados en las Illes Balears. Un establecimiento de apartamentos turísticos es aquel en el que su actividad exclusiva (o principal) es el alojamiento de turistas en unidades equipadas, incluyéndose apartamentos, chalets, villas y bungalows.

4. Ámbito geográfico y zonificación

Si bien la Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos (EOAP) realizada por el INE estudia todos los establecimientos ubicados en el territorio del Estado español, en esta operación estadística que realiza el Ibestat, los establecimientos objeto de estudio son únicamente los situados en las Illes Balears.

Para publicar los datos se han diseñado tres niveles de desagregación territorial: las islas del archipiélago balear (Mallorca, Menorca y Eivissa-Formentera), las zonas turísticas y los municipios turísticos.

Las zonas turísticas han sido definidas por la Conselleria de Turisme i Esports de la CAIB teniendo en cuenta aquellos sitios dónde la concentración de la oferta turística es significativa permitiendo, por tanto, disponer de una buena base muestral. Además, con objeto de permitir una mayor flexibilidad en la definición de las zonas y así como una mayor precisión de los núcleos turísticos, la división territorial de las zonas se ha realizado mediante la agregación de códigos postales y códigos de municipio.

Los municipios turísticos se caracterizan por tener una concentración significativa de apartamentos turísticos en base al directorio de la propia encuesta. Hay que considerar que los resultados de ámbito municipal son estimaciones independientes, por lo que pueden no coincidir con las estimaciones de las agregaciones por zona turística.

5. Diseño muestral

El diseño de la muestra en Balears se basa en el marco generado a partir del directorio de establecimientos turísticos que dispone la Conselleria de Turisme i Esports de la CAIB. Las categorías consideradas como apartamentos turísticos son: apartamentos de 4 llaves, de 3 llaves, de 2 llaves y de 1 llave.

El muestreo es estratificado a nivel de isla y tamaño del establecimiento turístico. Para los diferentes tamaños, diseñados en función del número de apartamentos del establecimiento, se detalla la proporción muestral de la encuesta:

	Tamaño					
	1 (de 1 a 25 apartamentos)		2 (de 26 a 99 apartamentos)		3 (de 100 o más apartamentos)	
	V	I	V	I	V	I
Mallorca	1/5	E	1/2	E	E	E
Menorca	1/4	E	1/2	E	E	E
Eivissa-Formentera	1/5	E	1/2	E	E	E

La distinción de V e I corresponde respectivamente a la diferencia de temporada de verano (desde abril a octubre, ambos incluidos) e invierno (resto de meses). El valor “E” indica que son estratos exhaustivos, es decir, se investigan todas las unidades.

6. Definiciones

Establecimientos de apartamentos abiertos estimados: se entiende por establecimiento o empresa de apartamento abierto de temporada, aquel en el que el mes de referencia está comprendido dentro de su periodo de apertura.

Plazas estimadas de un establecimiento de apartamentos turísticos: es el número de plazas estimadas por la encuesta de los establecimientos o empresas explotadoras de apartamentos abiertos de temporada. El número de plazas equivale al número de camas fijas del

establecimiento. No se incluyen, por tanto, las supletorias, y las de matrimonio dan lugar a dos plazas.

Apartamentos estimados de un establecimiento de apartamentos turísticos: es el número de apartamentos estimados pertenecientes a los establecimientos o empresas explotadoras abiertos de temporada.

Viajeros entrados: son todas aquellas personas que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Los viajeros se clasifican por su país de residencia, y para los residentes en España, por la Comunidad Autónoma donde residen habitualmente.

Pernoctaciones o plazas ocupadas: se entiende por pernoctación o plaza ocupada cada noche que un viajero se aloja en el establecimiento. Al igual que en la entrada de viajeros, las plazas ocupadas se desglosan según el lugar de residencia.

Estancia media: esta variable es una aproximación al número de días que, por término medio, los viajeros permanecen en los apartamentos y se calcula como cociente entre las pernoctaciones y el número de viajeros. Al igual que en la entrada de viajeros y pernoctaciones, la estancia media se desglosa según el lugar de residencia.

Grado de ocupación por plazas: es la relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias, por los días a que se refieren las pernoctaciones. Se entiende por camas supletorias todas aquellas que no tengan carácter fijo y que no estén en las plazas declaradas oficialmente por establecimiento y que consta en el directorio.

El mobiliario que se encuentre de forma fija en el apartamento (sofá-cama, mueble-cama etc.) sólo se contabiliza como cama supletoria cuando verdaderamente se use como tal. Las cunas serán consideradas, igualmente, como camas supletorias.

De esta definición se desprende que un establecimiento y/o empresa puede tener un grado de ocupación inferior al cien por cien y sin embargo no disponer de plazas libres, ya que un apartamento puede estar ocupado solamente por una persona dando lugar a una sola pernoctación, y sin embargo el apartamento tener una mayor capacidad.

Grado de ocupación por plazas en fin de semana: es la relación, en porcentaje, entre las pernoctaciones del viernes y sábado que caen dentro de la semana de referencia y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias de esos dos días.

Grado de ocupación por apartamentos: es la relación, en porcentaje, entre el total de los apartamentos ocupados y el producto de los apartamentos disponibles por los días a los que hace referencia la encuesta.

Grado de ocupación por apartamentos en fin de semana: es la relación, en porcentaje, entre los apartamentos ocupados del viernes y sábado que caen dentro del mes de referencia y el producto de los apartamentos disponibles por los días a los que hace referencia los apartamentos ocupados.

Zona turística: es una división territorial donde la concentración de la oferta turística es significativa.

Las zonas turísticas definidas, son las siguientes:

(i) Mallorca

(101) Platja de Palma: Can Pastilla, S'Arenal (Palma y Lluçmajor).

(102) Palma ciutat: Palma ciudad (centro), Cala Major, Sant Agustí, Es Molinar, Ciutat Jardí, Son Sardina, Son Ferriol, Sant Jordi, Casa Blanca.

(103) Mallorca ponent: Calvià (Illetes, Portals, Costa de'n Blanes, Palmanova, Magaluf, Santa Ponça, Costa de la Calma, Peguera, Capdellà), Andratx, Port d'Andratx, Sant Elm, El Camp de Mar.

(104) Tramuntana e interior: Estellencs, Escorca, Esporles, Fornalutx, Deià, Banyalbufar, Sóller, Puigpunyent, Campanet, Mancor de la Vall, Selva, Sa Pobla, Búger, Llubí, Sineu, Costitx, Sencelles, Santa Eugènia, Marratxí, Santa Maria del Camí, Alaró, Binissalem, Inca, Consell, Lloseta, Lloret de Vistalegre, Sant Joan, Algaida, Montuïri, Vilafranca, Porreres, Petra, Ariany, Maria de la Salut, Bunyola, Valldemossa.

(105) Pollença y Alcúdia: Pollença (Port de Pollença, Formentor y Cala Sant Vicenç) y Alcúdia (Badia d'Alcúdia, Alcanada y Mal Pas).

(106) Muro y Santa Margalida: Muro (Platja de Muro) y Santa Margalida (Can Picafort).

(107) Artà y Capdepera: Artà (Colònia de Sant Pere) y Capdepera (Cala Rajada, Font de sa Cala, Canyamel).

(108) Mallorca llevant: Manacor, Son Servera, Sant Llorenç des Cardassar (Cala Murada, Cales de Mallorca, Cala Mendia, Porto Cristo, S'Illot, Sa Coma, Cala Millor, Cala Bona, Costa dels Pins).

(109) Mallorca sud: Felanitx, Santanyí (Cala d'Or, Portopetro, Portocolom, Cala Ferrera), Ses Salines, Campos y Lluçmajor (excepto s'Arenal).

Menorca

(210) Menorca ponent: Ciutadella de Menorca, Ferreries y Es Migjorn Gran.

(211) Menorca llevant: Es Mercadal, Alaior, Maó, Es Castell y Sant Lluís.

Eivissa

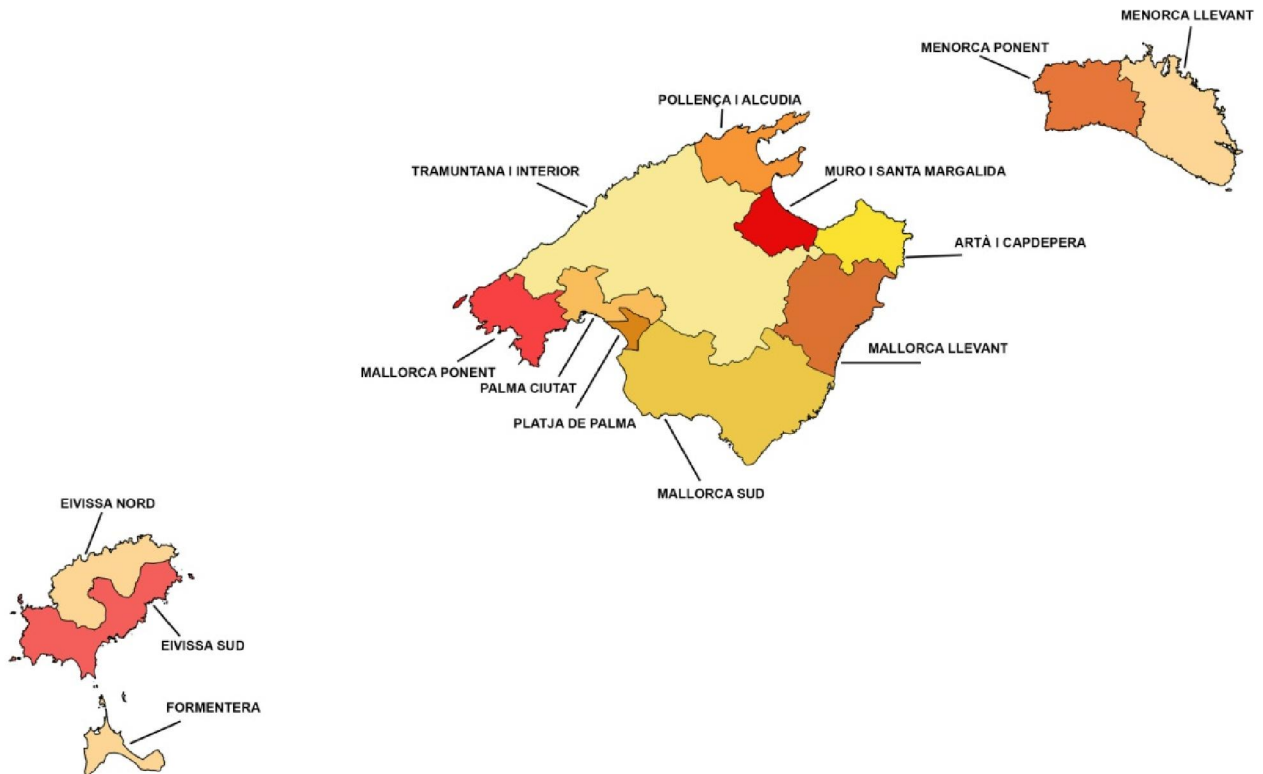
(312) Eivissa nord: Sant Antoni de Portmany y Sant Joan de Labritja.

(313) Eivissa sud: Sant Josep de la Talaia, Eivissa y Santa Eulària des Riu.

Formentera

(414) Formentera: Formentera.

Mapa de las zonas turísticas



Municipio turístico: es una división territorial definida por el término municipal donde la concentración de la oferta turística es significativa.

Los municipios turísticos publicados¹, son los siguientes:

Alaior, Alcúdia, Calvià, Capdepera, Ciutadella de Menorca, Felanitx, Ferreries, Formentera, Eivissa, Manacor, Mercadal (Es), Muro, Palma, Pollença, Sant Antoni de Portmany, Sant Josep de sa Talaia, Sant Joan de Labritja, Sant Llorenç des Cardassar, Sant Lluís, Santa Eulària des Riu, Santa Margalida, Santanyí, Salines (Ses), Son Servera i Migjorn Gran (Es).

¹ Selección de municipios realizada en octubre de 2014.

7. Estimaciones

Las variables que se utilizan para la estimación de los datos de la encuesta de ocupación de apartamentos turísticos son las siguientes:

- E**= número de establecimientos abiertos en el mes, existentes en el directorio.
- e**= número de establecimientos que contestan a la encuesta a través del método habitual quincenal.
- e''**= número de establecimientos que envían el fichero XML.
- c**= número de establecimientos de la muestra que están cerrados dentro de su periodo de apertura y que contestan a través del método habitual quincenal.
- P**= número de plazas según directorio.
- P'**= número de plazas supletorias utilizadas.
- H**= número de habitaciones según directorio.
- V**= número de viajeros entrados en la quincena.
- N**= número de plazas ocupadas, pernoctaciones en la quincena.
- N'**= número de plazas ocupadas, pernoctaciones en camas supletorias dentro de la quincena.
- B**= número de apartamentos ocupados.
- EM**= estancia media en número de días.
- GP**= grado de ocupación por plazas.
- GA**= grado de ocupación por apartamentos.
- D**= número de días del mes de referencia (28, 29, 30, 31).
- D^{fs}**= número de días del mes de referencia en fin de semana (viernes y sábado).
- d**= número de días en la quincena de referencia (14, 15 ó 16). Sólo para los que contestan a la encuesta a través del método habitual.
- d^{fs}**= número de viernes y sábados en la quincena de referencia. Sólo para los que contestan a la encuesta a través del método habitual.
- dm**= número de días que el establecimiento está abierto en el período de referencia (sólo para los que envían el fichero XML).
- EM**= estancia media en número de días.
- A**= número de apartamentos según el directorio.
- A'**= número de apartamentos según la encuesta.

Los subíndices son:

- i**= establecimiento (o empresa explotadora)
- j**= división territorial (en nuestro caso municipios turísticos, zonas turísticas e islas)
- k** = tamaño (1,2 y 3)
- m**= modalidad (lugar de residencia)
- fs**= fin de semana (viernes y sábado)
- a**= modalidad de apartamento

En las fórmulas de los estimadores se encuentran los datos de las contestas quincenales, y la información que se ha recogido en formato XML proveniente de los establecimientos.

Los ficheros XML se generan directamente en los sistemas de gestión de los establecimientos siguiendo un esquema y validaciones publicados por el INE. En este fichero se proporciona información detallada de las entradas de viajeros y pernoctaciones de todos los días del mes de referencia, desglosadas por la residencia del viajero (si el viajero es residente en España, NUTS III y país, en el caso de los no residentes).

Estimadores, información quincenal más información XML

1. Estimación del número de establecimientos abiertos en el mes.

$$\widehat{E}_{jk} = E_{jk} \frac{\left(e_{jk} + \sum_{i=1}^{e''_{jk}} \frac{dm_{ijk}}{D} \right)}{\left(e_{jk} + e''_{jk} \right) + c_{jk}}$$

2. Estimación del número de plazas de los establecimientos abiertos en el mes

$$\widehat{P}_{jk} = \sum_{i=1}^{E_{jk}} P_{ijk} \cdot \frac{\sum_{i=1}^{e_{jk}} P'_{ijk} + \sum_{i=1}^{e''_{jk}} P'_{ijk} \cdot \frac{dm_{ijk}}{D}}{\left(\sum_{i=1}^{e_{jk}} P_{ijk} + \sum_{i=1}^{e''_{jk}} P_{ijk} \right) + \sum_{i=1}^{c_{jk}} P_{ijk}}$$

3. Estimación del número de apartamentos existentes en los establecimientos abiertos

$$\widehat{A}_{jk} = \sum_{i=1}^{E_{jk}} A_{ijk} \cdot \frac{\sum_{i=1}^{e_{jk}} A'_{ijk} + \sum_{i=1}^{e''_{jk}} A'_{ijk} \cdot \frac{dm_{ijk}}{D}}{\left(\sum_{i=1}^{e_{jk}} A_{ijk} + \sum_{i=1}^{e''_{jk}} A_{ijk} \right) + \sum_{i=1}^{c_{jk}} A_{ijk}}$$

3.1. Estimación del número de apartamentos ocupados

$$\widehat{B}_{jka} = \left[\sum_{i=1}^{e_{jk}} B_{ijk} \cdot \frac{D}{d_{ijk}} + \sum_{i=1}^{e''_{jk}} B_{ijk} \right] \cdot \frac{\widehat{A}_{jk}}{\sum_{i=1}^{e_{jk}} A'_{ijk} + \sum_{i=1}^{e''_{jk}} A'_{ijk} \cdot \frac{dm_{ijk}}{D}}$$

3.2. Estimación del número de apartamentos ocupados en fin de semana

$$\widehat{B}_{jka}^{fs} = \left[\sum_{i=1}^{e_{jk}} B_{ijk}^{fs} \cdot \frac{D^{fs}}{d_{ijk}^{fs}} + \sum_{i=1}^{e''_{jk}} B_{ijk}^{fs} \right] \cdot \frac{\widehat{A}_{jk}}{\sum_{i=1}^{e_{jk}} A'_{ijk} + \sum_{i=1}^{e''_{jk}} A'_{ijk} \cdot \frac{dm_{ijk}}{D}}$$

4. Estimación del número de viajeros entrados en el mes

$$\widehat{V}_{jkm} = \left[\sum_{i=1}^{e_{jk}} V_{ijkm} \cdot \frac{D}{d_{ijk}} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} V_{ijkm} \right] \cdot \left[\frac{\widehat{P}_{jk}}{\sum_{i=1}^{e_{jk}} P'_{ijk} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} P'_{ijk} \cdot \frac{dm_{ijk}}{D}} \right] = \left[\sum_{i=1}^{e_{jk}} V_{ijkm} \cdot \frac{D}{d_{ijk}} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} V_{ijkm} \right] \cdot \rho_{jk}$$

, siendo m lugar de residencia

5. Estimación de las plazas ocupadas en el mes (pernoctaciones)

$$\widehat{N}_{jkm} = \left[\sum_{i=1}^{e_{jk}} N_{ijkm} \cdot \frac{D}{d_{ijk}} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} N_{ijkm} \right] \cdot \left[\frac{\widehat{P}_{jk}}{\sum_{i=1}^{e_{jk}} P'_{ijk} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} P'_{ijk} \cdot \frac{dm_{ijk}}{D}} \right] = \left[\sum_{i=1}^{e_{jk}} N_{ijkm} \cdot \frac{D}{d_{ijk}} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} N_{ijkm} \right] \cdot \rho_{jk}$$

, siendo m lugar de residencia

5.1. Estimación de plazas ocupadas supletorias

$$\widehat{N}'_{jk} = \left[\sum_{i=1}^{e_{jk}} N'_{ijk} \cdot \frac{D}{d_{ijk}} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} N'_{ijk} \right] \cdot \left[\frac{\widehat{P}_{jk}}{\sum_{i=1}^{e_{jk}} P'_{ijk} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} P'_{ijk} \cdot \frac{dm_{ijk}}{D}} \right] = \left[\sum_{i=1}^{e_{jk}} N'_{ijk} \cdot \frac{D}{d_{ijk}} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} N'_{ijk} \right] \cdot \rho_{jk}$$

5.2. Estimación del número de plazas ocupadas (pernoctaciones) en fin de semana

$$\widehat{N}^{fs}_{jk} = \sum_m \left(\sum_{i=1}^{e_{jk}} N_{ijkm}^{fs} \cdot \frac{D^{fs}}{d_{ijk}^{fs}} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} N_{ijkm}^{fs} \right) \cdot \rho_{jk}$$

5.3. Estimación del número de plazas supletorias ocupadas en fin de semana

$$\widehat{N}'^{fs}_{jk} = \sum_m \left(\sum_{i=1}^{e_{jk}} N'_{ijkm}^{fs} \cdot \frac{D^{fs}}{d_{ijk}^{fs}} + \sum_{i=1}^{\ddot{e}_{jk}} N'_{ijkm}^{fs} \right) \cdot \rho_{jk}$$

6. Estimación de la estancia media

$$EM_{jm} = \frac{\sum_k \hat{N}_{jkm}}{\sum_k \hat{V}_{jkm}}$$

, siendo m lugar de residencia

7. Grado de ocupación:

7.1. Grado de ocupación por plazas

$$GP_{jk} = \frac{\hat{N}_{jk}}{D \cdot \hat{P}_{jk} + \hat{N}'_{jk}} \cdot 100$$

Para el conjunto de tamaños

$$\hat{GP}_j = \frac{\sum_k \hat{GP}_{jk} \cdot \hat{P}_{jk}}{\sum_k \hat{P}_{jk}}$$

7.2. Grado de ocupación por plazas en fin de semana

$$GP_{jk}^{fs} = \frac{\hat{N}_{jk}^{fs}}{D^{fs} \cdot \hat{P}_{jk} + \hat{N}'_{jk}^{fs}} \cdot 100$$

Para el conjunto de tamaños

$$GP_j^{fs} = \frac{\sum_k \hat{GP}_{jk}^{fs} \cdot \hat{P}_{jk}}{\sum_k \hat{P}_{jk}}$$

7.3. Grado de ocupación por apartamentos

$$GA_{jk} = \frac{\hat{B}_{jk}}{D \cdot \hat{A}_{jk}} \cdot 100$$

Para el conjunto de tamaños

$$\widehat{GA}_j = \frac{\sum_k \widehat{GA}_{jk} \cdot \widehat{A}_{jk}}{\sum_k \widehat{A}_{jk}}$$

7.4. Grado de ocupación por apartamentos en fin de semana

$$\widehat{GA}_{jk}^{fs} = \frac{\widehat{B}_{jk}^{fs}}{D^{fs} \cdot \widehat{A}_{jk}} \cdot 100$$

Para el conjunto de tamaños

$$\widehat{GA}_j^{fs} = \frac{\sum_k \widehat{GA}_{jk}^{fs} \cdot \widehat{A}_{jk}}{\sum_k \widehat{A}_{jk}}$$

8. Documentación complementaria

Se puede obtener más información de la EOAP en las metodologías proporcionadas por los organismos siguientes:

- INE, [metodología de la EOAP](#)
- Eurostat, [Reglamento de la UE nº 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las estadísticas europeas sobre el turismo](#)